



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:00 hrs del día lunes quince de mayo del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 715-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 006-2023-UNTRM, aprobado con Resolución Directoral N° 119-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos de Expedientes; en la que se califica a los/las postulantes como Califica/No Califica. La Presidenta da la bienvenida a los integrantes de la Comisión Evaluadora y se procede a la evaluación de expedientes de cada postulante inscrito, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
01	CUNIA GUEVARA KELTER JOANEL	73342843	015-2023	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA PARA EL CARGO
02	PORTOCARRERO RAMOS HEILY CONCEPCION	45783735	015-2023	CALIFICA	
03	ARAUJO CUMPA THALIA ELIZABETH	73061081	015-2023	CALIFICA	

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 10:00 hrs del día lunes quince de mayo del año dos mil veinte y tres.

  
**Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas**  
Presidenta

  
**CPC. Manuela Salazar Tafur**  
Miembro

  
**Abg. Litman Inga Salazar**  
Miembro